Deloitte.

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 225 1319
Quito - Ecuador
Av. Tulcán 803
Telf: (593 4) 245 2770
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A. (sociedad constituida en el Ecuador y subsidiaria de Compañía General de Fósforos Sud Americana S.A. de Argentina) al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 fueron examinados por otros auditores, quienes en su dictamen de fecha marzo 23 del 2005, emitieron una opinión sin salvedades.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales emitido por el Gobierno Ecuatoriano, las cuales podrían diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A. al 31 de diciembre del 2005, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales emitido por el Gobierno Ecuatoriano.

5. El Consorcio Petrosud - Petroriva (en el que la Compañía participa del 10%) ha sido fiscalizado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH por los años 2001, 2002, 2003 y 2004. Según los informes correspondientes se han objetado, para efectos tributarios, los gastos financieros por el pago de intereses de los préstamos recibidos de compañías relacionadas del exterior correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004, los cuales ascienden aproximadamente a US$4.8 millones, US$4.7 millones y US$3.7 millones, respectivamente, (a la Compañía le corresponden US$480 mil en el año 2002, US$470 mil en el año 2003 y US$370 mil en el año 2004). A la fecha de emisión de este informe, el resultado de esta situación es incierto (Ver Nota 16). Adicionalmente, durante el año 2005 el Consorcio ha registrado en sus libros contables US$743 mil (US$74 mil corresponden a la Compañía) por concepto de gastos financieros de préstamos de partes relacionadas.

Deloitte & Touche
Febrero 10, 2006
Registro No. 019

Jorge Saltos
Licencia No. 16555

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR FOSFOROCOMP S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

ACTIVOS	**Notas**	**2005**	**2004**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja		284	154
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	4	208	228
Inventarios	5	300	153
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	375	668
Total activos corrientes		1,167	1,203
INVERSIONES DE EXPLOTACION DE PETROLEO CRUDO Y EXPLORACION ADICIONAL DE HIDROCARBUROS, NETO	7	2,248	2,751
ACTIVOS FIJOS, NETO		24	20
TOTAL		3,439	3,974

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVOS CORRIENTES:			
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo		20	20
Obligaciones con compañías relacionadas	8		2,923
Cuentas por pagar	9	530	530
Participación a trabajadores - Consorcio	10	329	98
Impuesto a la renta	11	397	97
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	12	109	110
Total pasivos corrientes		1,385	3,778
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	13	705	20
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	14		
Capital social		50	10
Aportes para futuras capitalizaciones		210	370
Reserva de capital		18	18
Reserva legal		14	14
Utilidades retenidas (Déficit acumulado)		1,057	(236)
Patrimonio de los accionistas		1,349	176
TOTAL		3,439	3,974

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR FOSFOROCOMP S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Notas	2005	2004
INGRESOS POR PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO NETO DE PARTICIPACION CON EL ESTADO	15	4,297	3,331
COSTOS POR EXPLOTACION DE CRUDO:	15		
Por explotación de crudo:			
Extracción de crudo		1,098	999
Amortizaciones		616	709
Transporte de crudo		261	257
Otros		27	21
Total		2,002	1,986
MARGEN BRUTO		2,295	1,345
GASTOS OPERACIONALES	15	286	195
UTILIDAD DE OPERACIONES		2,009	1,150
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Gastos financieros	15	(209)	(384)
Otros ingresos (gastos), neto		288	(418)
Total		79	(802)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		2,088	348
MENOS:			
Participación a trabajadores - Consorcio	10	329	98
Impuesto a la renta	11	466	139
Total		795	237
UTILIDAD NETA		1,293	111

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR FOSFOROCOMP S.A.

ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Reserva de Capital	Reserva Legal	Utilidades Retenidas (Déficit Acumulado)	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2003	10	470	18		(333)	165
Utilidad neta					111	111
Devolución		(100)				(100)
Transferencia	—	—	—	14	(14)	—
Saldos al 31 de diciembre del 2004	10	370	18	14	(236)	176
Utilidad neta					1,293	1,293
Capitalización	40					40
Devolución	—	(160)	—	—	—	(160)
Saldos al 31 de diciembre del 2005	50	210	18	14	1,057	1,349

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR FOSFOROCOMP S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	2005	2004
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	4,297	3,321
Pagado a proveedores y otros	(1,490)	(1,346)
Intereses pagados	(219)	(370)
Participación a trabajadores - Consorcio	(98)	(60)
Impuesto a la renta	(166)	(127)
Otros ingresos (gastos), neto	289	(418)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	2,613	1,000
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	(12)	(2)
Incremento de inversiones de producción	(113)	(149)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(125)	(151)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	(20)	(20)
Incremento de obligaciones a largo plazo	705	
Aportes de capital	40	
Pago de obligaciones con compañías relacionadas	(2,923)	(672)
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	(160)	(100)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2,358)	(792)
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento neto durante el año	130	57
Comienzo del año	154	97
FIN DEL AÑO	284	154

(Continúa...)

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR FOSFOROCOMP S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	2005	2004
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad neta	1,293	111
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Amortización de inversiones de producción	616	709
Depreciación de activos fijos	7	13
Baja de activos fijos	1	
Baja del Impuesto al Valor Agregado - IVA	158	
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	20	505
Inventarios	(147)	47
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	135	(595)
Cuentas por pagar		50
Participación a trabajadores - Consorcio	231	38
Impuesto a la renta	300	12
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(1)	110
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION	2,613	1,000

Ver notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A. (en adelante la "Compañía") es una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Compañía General de Fósforos Sud Americana S.A. de Argentina; y su objeto principal es la explotación de recursos naturales, fabricación de productos derivados de la explotación, almacenamiento, transporte, refinación, industrialización y distribución de los recursos energéticos extraídos, etc.

Adicionalmente, la Compañía forma parte del Consorcio Petrosud - Petroriva (en adelante el "Consorcio"), sociedad de hecho, constituida legalmente en el Ecuador el 17 de agosto del 2000 cuyo objeto principal es llevar a cabo y ejecutar todas las tareas de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur, firmados entre la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador y el Consorcio.

A continuación se detallan los porcentajes de participación de las Compañías que conforman el Consorcio:

- Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. 50%
- Petroriva S.A. 40%
- Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforcomp S.A. 10%

Contratos para la Explotación de Petróleo Crudo y la Exploración Adicional de Hidrocarburos en los Campos Marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur - El 1 de julio de 1999, se firmaron dos contratos entre el Consorcio y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en los Campos Marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur, a fin de incrementar la producción actual e incorporar nuevas reservas. Estos contratos fueron inscritos en el Registro de Hidrocarburos el 30 de julio de 1999.

Los contratos antes mencionados establecen que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno por la explotación de petróleo crudo y la exploración adicional de hidrocarburos. Dichos contratos tendrán una duración de 20 años hasta el año 2019 y las actividades de exploración adicional de hidrocarburos tendrán un plazo improrrogable de 3 años a partir de la fecha de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Dirección Nacional de Protección Ambiental - DINAPA. Al término del período de exploración, el Consorcio entregará a Petroecuador sin costo y en buen estado, los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines de cada contrato.

El Consorcio (del cual la Compañía tiene una participación del 10%) tiene derecho a una remuneración fija por barril de petróleo crudo entregado a Petroecuador definido por una curva base de producción y a una participación en la producción incremental sobre la curva base, según lo siguiente:

Campo Palanda - Yuca Sur	%
Producción diaria curva base de hasta 470 bpd(*)	0
Producción incremental sobre la curva base de hasta 971 bpd(*)	57
Producción incremental de hasta 300% sobre la curva base	55
Producción incremental sobre 300% de la curva base	55

La producción total del Campo Marginal Palanda - Yuca Sur, por el año terminado el 31 de diciembre del 2005 fue de 1,293,937 barriles de petróleo crudo; de la cual le correspondió a Petroecuador 669,496 barriles de petróleo crudo y al Consorcio 624,441 barriles de petróleo crudo (62,444 barriles corresponden a la Compañía)

Campo Pindo	%
Producción diaria curva base de hasta 882 bpd(*)	0
Producción incremental sobre la curva base de hasta 1,383 bpd(*)	49
Producción incremental de hasta 300% sobre la curva base	43
Producción incremental sobre 300% de la curva base	43

La producción total del Campo Marginal Pindo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2005 fue de 1,096,171 barriles de petróleo crudo; de la cual le correspondió a Petroecuador 746,710 barriles de petróleo y al Consorcio 349,461 barriles de petróleo crudo (34,946 barriles corresponden a la Compañía)

Adicionalmente, el Consorcio recibirá de Petroecuador una tarifa correspondiente al reembolso de costos de operaciones de la curva base de producción, conforme se indica a continuación:

Producción	Tarifa por barril 2005 (en U.S. dólares)
Campo Palanda - Yuca Sur	
Hasta 470 bpd(*)	5.71
Campo Pindo	
Hasta 882 bpd(*)	3.77

(*) bpd = barriles por día

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales emitido por el Gobierno Ecuatoriano, las cuales podrían diferir de las normas internacionales de información financiera. Estas normas requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y

supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Reconocimiento de la Participación en Operaciones Conjuntas - Las cuentas de activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Compañía están registradas de acuerdo a la participación proporcional de la Compañía en el Consorcio, según convenio del Consorcio existente. Para la determinación de la participación en el Consorcio se han considerado los últimos estados financieros auditados.

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

Valuación de Inventarios - Al costo de adquisición que no excede a los valores de mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Inversiones de Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos - Corresponden a desembolsos relacionados con la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en el área en que las reservas han sido probadas.

El Consorcio calcula la amortización de las inversiones de producción en base a las unidades producidas, considerando la producción del año y las reservas de petróleo probadas totales, de acuerdo a la certificación emitida por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH al 31 de diciembre del 2004, ajustadas por la producción del año 2005.

Ingresos - Los ingresos de la Compañía están conformados por:

- Ingresos por la recuperación de costos de operación que corresponden a un valor fijo (ajustado por un índice de precios) por barril entregado a Petroecuador, definido por la curva base de producción.

- Ingresos registrados en base a la participación del Consorcio en la producción de crudo sobre el exceso de la curva base, calculada al precio de venta, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el contrato.

Petroecuador está obligada a liquidar anualmente las cantidades correspondientes a la curva base y producción incremental. Los posibles efectos que surjan de dichas liquidaciones son contabilizadas en el año en que son aceptados por el Consorcio.

Participación a Trabajadores - Debido a que la Compañía no tiene trabajadores, no corresponde constituir provisiones por este concepto. Sin embargo, la participación a los trabajadores que mantienen relación de dependencia con el Consorcio se carga a los resultados del año y se calcula a una tarifa del 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Dicha participación es calculada y liquidada por el Consorcio (Ver Nota 10).

Impuesto a la Renta - Se reconoce en los resultados del año en función a su devengamiento, este importe incluye el impuesto a la renta del Consorcio y el impuesto generado por la actividad propia de la Compañía (Ver Nota 11).

Estado de Flujos de Caja - Hasta el año 2004, la Compañía preparaba sus estados de flujo de caja aplicando el método indirecto. A partir del 2005, los flujos de caja son elaborados aplicando el método directo.

Reclasificaciones - Para fines comparativos, ciertas cuentas de los estados financieros del año 2004, han sido reclasificadas de acuerdo a la presentación del año corriente.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S. dólares por el año terminado el 31 de diciembre del 2005. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2002	9
2003	6
2004	2
2005	4

4. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑIAS RELACIONADAS

Constituyen saldos pendientes de cobro a compañías relacionadas por la venta de petróleo crudo.

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Materiales, repuestos y herramientas	296	148
Petróleo crudo	4	4
Importaciones en tránsito	—	1
Total	300	153

6. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	140	561
Sublevente de Crudo	110	11
Seguros pagados por anticipado	44	41
Anticipos a proveedores	23	27
Otras cuentas por cobrar	58	28
Otras cuentas por cobrar a Petroecuador (bombeo)	75	75
Provisión incobrables Petroecuador (bombeo)	(75)	(75)
Total	375	668

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado - IVA originado en la adquisición de bienes y servicios.

7. INVERSIONES DE EXPLOTACION DE PETROLEO CRUDO Y EXPLORACION ADICIONAL DE HIDROCARBUROS

Un detalle de las inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Perforación	3,032	3,027
Infraestructura	1,103	1,017
Desarrollo, Geología y Geofísica	269	269
Reacondicionamientos	133	114
Otros	86	83
Amortización acumulada	(2,375)	(1,759)
Total	2,248	2,751

Los movimientos de inversiones de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos fueron como sigue:

	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo neto al comienzo del año	2,751	3,311
Adquisiciones	113	149
Amortización	(616)	(709)
Saldos netos al fin del año	2,248	2,751

8. OBLIGACIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2004, constituyen préstamos recibidos de compañías relacionadas, que devengan una tasa de interés que fluctúa entre al 10.40% y el 11.96% promedio anual. Durante el año 2005 dichos préstamos fueron cancelados en su totalidad.

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Petroecuador:		
Transporte Sistema de Oleoducto Transecuatoriano - SOTE	256	336
Transporte Red de Oleoducto del Distrito Amazónico - RODA	121	123
Proveedores por pagar	153	71
Total	530	530

10. PARTICIPACION A TRABAJADORES - CONSORCIO

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	98	60
Provisión del año	329	98
Pagos efectuados	(98)	(60)
Saldos al fin del año	329	98

11. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	1,759	250
Diferencia con precio de referencia	97	341
Amortización de pérdidas tributarias	(2)	(40)
Gastos no deducibles	10	5
Utilidad gravable	1,864	556
Impuesto a la renta cargado a resultados	466	139

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	97	85
Provisión del año	466	139
Pagos efectuados	(166)	(127)
Saldos al fin del año	397	97

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes, sin que dicha compensación exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes a partir del año 2005, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$300 mil, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. El Consorcio Petrosud - Petroriva (en el que la Compañía participa del 10%) preparó un diagnóstico sobre dicho estudio, en base al cual determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Petroecuador:		
Transporte SOTE y RODA	64	47
Sobrelevante de crudo		30
Diferencial de calidad	7	2
Intereses por pagar	4	14
Otras cuentas por pagar	34	17
Total	109	110

13. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2005, constituyen préstamos con bancos del exterior, con vencimiento final en el año 2009 y con una tasa de interés nominal promedio anual que fluctúa entre el 10.75% y el 11.75%.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 50,000 acciones de US$1 valor nominal unitario.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva de Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades Retenidas - De acuerdo con disposiciones legales y contractuales, de la utilidad neta anual del Consorcio, se debe destinar un mínimo del 10%, para invertir en el desenvolvimiento del mismo o de otras industrias de hidrocarburos en el país. Las inversiones realizadas por el Consorcio en el período de explotación, en sus actividades de exploración adicional y explotación de hidrocarburos pueden ser imputadas al 10% antes mencionado. Las utilidades netas reinvertidas por el Consorcio en exceso del 10%, pueden ser acreditadas al año fiscal siguiente, solo cuando el Consorcio genere utilidades.

15. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2005 y 2004, se desglosan como sigue:

	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos por venta de crudo	1,401	3,302
Asistencia técnica y financiera	83	-
Gasto por intereses	74	371

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

- ***Costos de Bombeo*** - El Consorcio mantiene con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador, valores por cobrar y por pagar por el uso de las facilidades del Consorcio para el bombeo y transporte del crudo y por el uso del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano - SOTE y de la Red de Oleoducto del Distrito Amazónico - RODA, respectivamente. Como parte de un acuerdo entre las partes, se firmó una acta de entendimiento con Petroecuador en la que se determinaron valores a favor del Consorcio por US$1.6 millones por bombeo de petróleo crudo de Petroecuador (US$160 mil corresponden a la Compañía) y US$759 mil por uso del ducto del Consorcio para el transporte de crudo de Petroecuador (US$76 mil corresponden a la Compañía). Adicionalmente, el Consorcio ha establecido un valor adicional por recuperar desde noviembre del 2004 hasta diciembre del 2005 por US$585 mil (US$59 mil corresponden a la Compañía) los cuales están en proceso de negociación con Petroecuador. Dicha acta de entendimiento también determinó valores a favor de Petroecuador por US$3.9 millones (US$390 mil le correspondería pagar a la Compañía) por el uso del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano - SOTE y la Red de Oleoducto del Distrito Amazónico - RODA, utilizados por el Consorcio para transportar su participación de petróleo crudo de los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur. Al 31 de diciembre del 2005, según la opinión de los asesores legales y de la Administración del Consorcio, existe una incertidumbre sobre la resolución final de este asunto.

- ***Curva Base*** - Durante la ejecución del contrato firmado entre el Consorcio Petrosud - Petroriva y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador, el Consorcio realizó inversiones e incurrió en costos adicionales para incrementar la producción de la curva base establecida en el contrato de los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur, considerando, que a la fecha de operación de los campos marginales la curva base era inferior a la establecida en el referido contrato. Debido a esta situación, el Consorcio presentó un reclamo ante el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito para la recuperación de las inversiones efectuadas. Mediante un laudo arbitral se determinó una sentencia favorable al Consorcio y con providencia del 27 de septiembre del 2004, se dispuso que Petroecuador pague al Consorcio un valor de US$779 mil (US$78 mil corresponden a la Compañía). Dicha providencia fue apelada por Petroecuador, por lo que en opinión de los asesores legales del Consorcio la recuperación de estos valores es incierta.

- ***Precio de Combustible*** - El Consorcio Petrosud - Petroriva, mantiene un reclamo con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador por una diferencia producida en el precio del combustible provisto por Petroecuador al Consorcio para que este último pueda desarrollar las operaciones de explotación y exploración de los campos marginales Pindo y Palanda - Yuca Sur. El precio tomado por Petroecuador para facturar el combustible fue el precio referencial internacional el cual difiere con el precio vigente en el Ecuador. Debido a esa circunstancia, el Consorcio presentó un reclamo ante el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, el cual mediante un laudo arbitral determinó una sentencia favorable al Consorcio; con este antecedente el 30 de julio del 2004, el Consorcio a través de sus representantes legales presentó ante el Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha una demanda de ejecución del laudo arbitral en contra de Petroecuador y con providencia del 23 de septiembre del 2004, se dispuso que Petroecuador pague al Consorcio un valor de US$962 mil (US$96 mil corresponden a la Compañía). Dicha providencia fue apelada por Petroecuador, por lo que en opinión de los asesores legales del Consorcio, la recuperación de estos valores es incierta.

- ***Auditoría de inversiones de exploración adicional, producción y desarrollo, costos de producción, transporte, almacenamiento e ingresos*** - El Consorcio Petrosud - Petroriva ha sido fiscalizado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH por los años 2001, 2002, 2003 y 2004. Según los informes correspondientes se han objetado los gastos financieros por el pago de intereses de los préstamos recibidos de compañías relacionadas del exterior correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004, los cuales ascienden aproximadamente a US$4.8 millones, US$4.7 millones y US$3.7 millones, respectivamente, (US$480 mil corresponden a la Compañía en el año 2002, US$470 mil en el año 2003 y US$370 mil en el año 2004). Además, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2005, el Consorcio ha registrado en sus libros contables US$743 mil (US$74 mil le corresponden a la Compañía) por concepto de gastos financieros de préstamos de partes relacionadas. A la fecha de emisión del informe de auditoría de los auditores independientes, el resultado de esta situación es incierto.

  La Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH en su auditoría del año 2003 objetó gastos por US$750 mil (US$75 mil le corresponderían a la Compañía), relacionados con servicios de asesoría administrativa y técnica pagados por el Consorcio, los cuales según opinión de la DNH no fueron justificados con la documentación soporte respectiva. A criterio de la Gerencia del Consorcio y de sus asesores legales, existen argumentos para obtener una resolución favorable al Consorcio; sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros el resultado de esta situación es incierto.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2005 y la fecha del informe de los auditores independientes (febrero 10 del 2006) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.